

275

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-088181-00009-0000

Fecha: 2008-08-26 16:33:32

Dep. 2020 NUECREACION

Tra. 11 PATENTE IYII

Eve: 378 FASE NACIONAL I

Act. 467 SOLICIPRORROGA

Folios: 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 63,753
FECHA : AGOSTO 11 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	3422042	11/08/2008	37,840,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	75,000.00
TOTAL :			\$ 75,000.00

SON: SETENTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

COLO: 0300-268-010-1

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

276
788

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 540 0860
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 9660

Señora Jefe de la
División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

TRANSACCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 06-088181-00011-0000

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
PATENTE DE INVENCION
A 1440 RESPUESTA A OPOSICION Folios 19

TRAMITE: 011
EVENTO: 379
ACTUACIÓN: 449

Referencia : Expediente No. 06.088181
Asunto : Defensa a oposición de solicitud de patente
de invención titulada: "COMPOSICIÓN
CRISTALINA QUE CONTIENE ESCITALOPRAM"
Solicitante : H.LUNDBECK A/S
Fecha de Solicitud: 4 de septiembre de 2006.

I. ALEGATOS CONTESTACIÓN OPOSICIÓN

Yo, Emilio FERRERO, en mi condición de apoderado de la sociedad
solicitante H.LUNDBECK A/S, por el presente escrito doy
respuesta a las oposiciones formuladas por:

- La sociedad PROCAPS S.A.
- Las sociedades TECNOQUÍMICAS S.A. y LAFRANCOL S.A.

contra la solicitud de patente de invención titulada:
"COMPOSICIÓN CRISTALINA QUE CONTIENE ESCITALOPRAM" que se
tramita en el expediente de la referencia.

II. CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL

El Oficio N° 7105, que dispone el traslado de la oposición
formulada por PROCAPS S.A fue notificado por fijación en lista
el 30 de Mayo de 2008. Mediante memorial radicado el 26 de
agosto de 2008 solicité un plazo de sesenta (60) días para dar
respuesta a este oficio por lo que el término concedido vence el